Depósito de Cuentas en Moneda Legal para No Residentes de Operaciones de Crédito Externo

Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del 1 de septiembre de 2021

I. INFORMACIÓN DEL IMC QUE TRANSMITE

1. Nit del IMC | 2. Nombre del IMC

De acuerdo con lo previsto en el numeral 5.1.3 "Depósito" de la Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 envio la siguiente información:

II. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN DE CRÉDITO EXTERNO EN MONEDA LEGAL

3. FECHA DECLARACIÓN DE CAMBIO	4. NÚMERO DECLARACIÓN DE CAMBIO	5. NUMERAL CAMBIARIO	6. NÚMERO DE DEPÓSITO	7. VALOR DEL DEPÓSITO	8. PORCENTAJE

Acepto el tratamiento de los datos personales bajo las políticas específicas del Banco de la República, en especial bajo lo reglamentado en el numeral 2.7 del Capítulo 2 de esta Circular.